

ENSEÑANZA REGLADA NO CONCERTADA

La patronal ofrece una propuestas inaceptables para el VII Convenio

La patronal dilata las negociaciones del VII Convenio de Enseñanza Reglada no Concertada al aplazar una reunión prevista el 30 de octubre al 21 de noviembre y posteriormente a la semana del 3 de diciembre.

En la última reunión, el 16 de octubre, la patronal planteó a los sindicatos una propuesta a la baja, con pérdida de poder adquisitivo y sin reducción de jornada. No formuló oferta alguna en materia de jornada o vacaciones, mantuvo su oferta de incremento salarial del 2,5% y propuso limitar a ocho trienios el complemento de antigüedad y eliminar el de COU y el plus de insularidad.

CC.OO. mantuvo sus reivindicaciones básicas, que son: en materia de jornada, reducción del cómputo anual a todas las categorías y reducción de la jornada lectiva; en cuanto a salarios, mejoras retributivas reales, complemento de productividad para todos los trabajadores, complemento de Bachillerato y cláusula de revisión salarial; por lo que respecta las vacaciones, solicita dos meses en verano; y en cuanto a contratación, que se reduzca la temporalidad.